

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
SÍNTESIS RADIOFÓNICA
12 JUNIO 2006

CC. Código ciudadano (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)
AI. Al Instante (XENA 1450 AM Radio Capital)

NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
C14 Noticiero de Televisión Canal 14

Al menos en 40% se incrementó el número de solicitudes de información al IEQ con motivo de las comicios, pero la mayoría de estas solicitudes ya no tienen como fin sólo el uso político, sino un verdadero interés ciudadano, informó **María Pérez Cepeda**, presidenta comisionada de la Comisión Estatal de Información Gubernamental. (CC)

El IEQ ya recibió los más de mil 800 paquetes electorales y ya tiene las listas nominales dadas por el IFE para las próximas elecciones. (NT)

El IEQ contribuye a la generación de espacios para la manifestación artística de jóvenes queretanos, con el primer concurso intermunicipal de expresión con pintura en aerosol, **VotArte**, realizado el Centro Cultural Manuel Gómez Morín. (CC)

Hoy el IEQ realizó una reunión con medios de comunicación. **Juan Carlos Dorantes** Consejero presidente, del Consejo, señala que no hay una disposición legal que ordene a gobierno del estado suspender la entrega de materiales de programas sociales; el acuerdo de neutralidad fue aprobado a nivel federal y aquí en Querétaro las disposiciones son otras. Señala que no hay denuncias de que se esté condicionando el voto con estos materiales, por lo que invita a los partidos que tengan pruebas a que las presenten. (CC)

El IEQ esperará a que lleguen las fotos y videos donde se muestra la entrega de material de construcción por parte de Gobierno del Estado, ya que no tienen conocimiento de carácter formal sobre estos hechos y que ocurrieron en Jalpan. El presidente del IEQ **Carlos Dorantes**, dijo que estarán al pendiente de recibir el material y así analizar si este organismo tiene competencia para actuar sobre los hechos, de lo contrario coadyuvarán con la autoridad competente. (NT)

La senadora con licencia **Silvia Hernández** finalmente quedó registrada como candidata plurinominal para diputada local, luego de que apelará la sentencia anterior en la que el IEQ le negó su registro, al faltarle la firma en los documentos que la acreditaban como candidata en la cuarta posición. (NT)